

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 2º
BOGOTÁ 8, COLOMB

Teléfono: (57-1) 347 3611

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-062834- -00002-0000

Fecha: 2010-09-15 17:03:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

Señora Directora
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 10.062.834
Asunto : Solicitud de patente para **SISTEMAS PARA CONEXIONES ENCLAVIJADAS QUE TIENEN UNA FORMA TRONCOCONICA QUE SE UNE CON UNA APERTURA EN UN ELEMENTO QUE ESTA SIENDO UNIDO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONEXION**
Solicitante : **ESCO CORPORATION**
Clase : B25G 003/018
Fecha de solicitud : 26 de mayo de 2010

CONTESTACION OFICIO No. 8934

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante, **ESCO CORPORATION**, doy contestación al requerimiento efectuado por este Despacho mediante Oficio No. **8934** notificado por fijación en lista el 16 de julio de 2010, para lo cual presento los siguientes documentos:

1.1. **Nuevo título:** De acuerdo con el resultado del primer examen de forma se requiere presentar nuevo título que permita identificar la materia de la cual trata la solicitud. Por lo tanto, solicito que el título de la patente sea modificado por:

“SISTEMAS PARA CONEXIONES ENCLAVIJADAS QUE TIENEN UNA FORMA TRONCOCONICA QUE SE UNE CON UNA APERTURA EN UN ELEMENTO QUE ESTA SIENDO UNIDO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONEXION”

CAVELIER
ABOGADOS

Para efectos de la modificación del título, acompaño con este escrito el correspondiente Formulario Único de Modificaciones y Correcciones.

2. De acuerdo con lo anterior, comedidamente solicito a Usted proseguir con el trámite de este asunto y ordenar la publicación de la solicitud de la patente identificada en la referencia.

Señora Directora,

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. No. 23.555

COLO-01195-841-009-1
SDC\SCT\ID-178415\WPCL1195
No. M-2010-178415\SDC

600



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1

SOLICITUD DE:
☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: ESCO CORPORATION
Sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Oregon, Estados Unidos de América.

Dirección: 2141 NW 25th Avenue,
Portland,
Oregon 97210-2578,
Estados Unidos de América

Domicilio: Portland,
Oregon,
Estados Unidos de América

Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70
E-mail: clientes@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐

Número: _____

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre: Luz Clemencia de PAEZ
Dirección: Carrera 4ª No. 72-35
Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11
E-mail: cavelier@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐

Número: 35.456.344 TP 23.555

4

Número de expediente: 10.062.834

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:
Solicito respetuosamente a su Despacho tener en cuenta que el nuevo título de esta solicitud de patente ha quedado como sigue: **"SISTEMAS PARA CONEXIONES ENCLAVIJADAS QUE TIENEN UNA FORMA TRONCOCONICA QUE SE UNE CON UNA APERTURA EN UN ELEMENTO QUE ESTA SIENDO UNIDO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONEXION"**

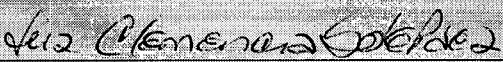
6

Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____

7

Anexos
☐ Comprobante de pago de la tasa por \$114.000, por concepto de modificaciones.
☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por.
☐ Poderes, si fuere el caso
☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ FIRMA: 
C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

SCT

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA
Apoderado(a) y/o Representante de
ESCO CORPORATION

REFERENCIA	Radicación No.	10 62834
	Solicitud internacional	PCT/US2008/083934
	Fecha inicio fase nacional	26/06/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	12383
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

09 MAR. 2011

jfernand